



ACTA DE SESIÓN PERMANENTE
DECLARADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15-05-2013
ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA MIÉRCOLES 24-04-2024

ASISTENCIA	
PRESENTES	
Prof. Víctor Rago	Rector
Prof. José Balbino León	Vicerrector Administrativo
Prof ^a . Corina Aristimuño	Secretaria
Prof ^a . Aida Ortiz	Decana de la Facultad de Agronomía
Prof. Francisco Caricatto	Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Prof. Ernesto Fuenmayor	Decano de la Facultad de Ciencias
Prof. Luis Angarita	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Prof. Juan Carlos Apitz	Representante del Prof. Carlos Ciangherotti Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Prof. Michael Mijares	Prof. Carlos Ciangherotti Decano de la Facultad de Farmacia
Prof. Pedro Barrios	Decano de la Facultad de Humanidades y Educación
Prof. Julio Molina	Decano de la Facultad de Ingeniería
Prof. Mario Patiño Torres	Decano de la Facultad de Medicina
Prof ^a . Nancy León	Decana de la Facultad de Odontología
Prof. Félix J. Tapia	Representante Profesoral Primer Principal
Prof. Tulio Ramírez	Representante Profesoral Segundo Principal
Prof. Antonio Paris	Representante Profesoral Tercer Principal
Prof ^a . Giovanna de Michele	Representante Profesoral Cuarto Principal
Prof ^a . Eva Nuñez	Representante Profesoral Quinto Principal
Prof ^a . Jacqueline Richter	Representante Profesoral Primer Suplente
Prof. Mariano Fernández	Representante Profesoral Segundo Suplente
Prof. Aquiles Salas	Representante Profesoral Tercer Suplente
Prof ^a . Gloria Cuenca	Representante Profesoral Cuarto Suplente
Prof ^a . Mercedes Castro	Representante Profesoral Quinto Suplente
Lic. Juan Sandoval	Representante Suplente de los Egresados
Br. Yarani Acosta	Representante Estudiantil Primer Suplente
Abg. Mervin Ortega	Directora de Asesoría Jurídica
Abg. Marianella Altuve	Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario
AUSENTES	
Prof ^a . María Fátima Garcés	Vicerrectora Académica
Prof ^a . Adriana Méndez	Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias
Abog. José Carvajal	Representante Principal de los Egresados
Prof. Lenin Sosa	Representante del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria
Br. Andrés Calvapire	Representante Estudiantil Segundo Principal
Br. Patricia Briceño	Representante Estudiantil Tercer Principal

**Horario:**

La Sesión Ordinaria comienza a las 9:00 a.m., y finaliza a las 1:00 pm.

La sesión ordinaria fue convocada el día martes 23-04-2024, por correo electrónico enviado a todos los miembros del Consejo Universitario:

CONVOCATORIA

Se convoca a la SESIÓN ORDINARIA del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela para el día MIÉRCOLES 24 de ABRIL de 2024, a las 9:00 a.m., en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad.

Dr. VICTOR RAGO ALBUJAS
Rector-Presidente

Presidencia y dirección del debate el Rector, Prof. Víctor Rago Alujas.

Rector, Prof. Víctor Rago; Informa que la Prof. María Fátima Garcés, Vicerrectora Académica no está presente en la sesión de hoy por ser la anfitriona del "*I Congreso Internacional de Calidad y Acreditación en la Educación Universitaria*", que se está realizando en el Aula Magna. Hoy en la sesión estará el el Prof. Michael Mijares, Director de Postgrado de la Facultad representando al Prof. Carlos Ciangherotti, Decano de la Facultad de Farmacia.

1. Consideración del Proyecto del Orden del Día.**Aprobado, con el siguiente punto adicional:**

- 1. Oficio N° 05.02.16 de fecha 18-04-2024, suscrito por el Prof. Carlos Ciangherotti, Decano de la Facultad de Farmacia,** mediante el cual solicita permiso desde el día 24-04-2024 hasta el 03-05-2024, ambas fechas inclusive, para participar como conferencista en el "SEMINARIO VENEZOLANO ESPECIALIZADO EN GERENCIA FARMACEUTICA", organizado por el Grupo OPTIMUS, así como también en una reunión ejecutiva con las autoridades de la Facultad de Farmacia de la ULA, y como conferencista en la Tercera Mesa de Negocios y Actualización Farmacéutica 2024, en la ciudad de Mérida. En este sentido, durante su ausencia, el Prof. Michael Mijares, Director de Postgrado de la Facultad, ejercerá sus funciones en el Decanato de la Facultad de Farmacia.

El Prof. José Balbino León, Vicerrector Administrativo, solicitó diferir el punto 1 de la agenda ordinaria referido a la continuación de la discusión de la propuesta del Reglamento de Ingresos Propios, en virtud que la Prof. María Fátima Garcés, Vicerrectora Académica y Coordinadora de la Comisión de Reglamento no estuvo presente en la sesión por ser la anfitriona del "*I Congreso Internacional de Calidad y Acreditación en la Educación Universitaria*", que se realizó en el Aula Magna.

2. Informes**INFORME DE LAS AUTORIDADES Y DECANOS DE LA UNIVERSIDAD.****INFORME DEL RECTOR**

En el rectorado el 17 de abril se llevó a cabo una reunión con los representantes de los cuatro equipos de fútbol profesional que tienen su sede en el estadio Olímpico de la UCV, a



saber, Caracas Fútbol Club, Metropolitano Fútbol Club, La Guaira Fútbol Club y UCV Fútbol Club. Por la universidad asistieron el rector, el vicerrector administrativo, el coordinador del rectorado, el director de Deportes, la presidenta y el vicepresidente de la Fundación UCV, y como asesores legales el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y la directora de la Oficina Central de Asesoría Jurídica. Se trató de un primer intercambio en el que de una parte y la otra se manifestaron apreciaciones positivas y observaciones críticas en un clima de búsqueda de entendimientos de cara al mejoramiento de la comunicación para mutuo beneficio. El rector puso de relieve el principio de que la rentabilidad de las instalaciones deportivas, si bien es de indudable conveniencia para la universidad, no debe prevalecer en ningún caso sobre el desarrollo de la política deportiva de la institución académica. Se acordó organizar mesas de trabajo para los aspectos de mayor interés inmediato. Clausura el 21 de abril del evento denominado «Gira Nacional: Caracas», con la que el Orfeón Universitario cierra el ciclo celebratorio de su octogésimo aniversario ofreciendo un concierto en la capilla de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina de la UCV. El Orfeón estuvo acompañado por agrupaciones que fueron sus anfitrionas en distintas ciudades del país durante la Gira Nacional: Canticum Merú (Ciudad Guayana), Polifónico Adelis Fréitez (Barquisimeto), Niños Cantores de Nirgua y Audite Coro de Cámara (Valencia) en calidad de invitados especiales. El Día Internacional del Libro y de la Lengua Española, así como del derecho de autor y de la industria editorial, decretado por la UNESCO en 1995 para ser celebrado cada 23 de abril, fue festejado en la UCV en el *hall* de la Biblioteca Central. El director Isnardo Delgado y su equipo organizaron un encuentro con destacados expositores y correspondió al rector pronunciar unas palabras para la apertura. Al mismo tiempo, con idéntico motivo pero en forma virtual el Instituto de Filología Andrés Bello (Facultad de Humanidades y Educación) llevó a cabo una jornada con la participación de numerosos investigadores venezolanos radicados en el país y en el exterior en homenaje a la prominente investigadora Paola Bentivoglio. Una salutación del rector fue leída en su nombre al momento de la instalación. El XVII Foro Universitario sobre Propiedad Intelectual, organizado por la Cátedra Libre de Propiedad Intelectual Carlos del Pozo y Sucre, se llevó a efecto el 24 de abril en el auditorio Carlos Marx (FaCES). El director de la Cátedra, profesor Leonel Salazar y el rector tuvieron a su cargo la apertura del evento.

El Consejo Universitario acordó extenderle una cordial y efusiva felicitación a la Prof^a. María Fátima Garcés, Vicerrectora Académica por el éxito alcanzado en la realización del “*I Congreso Internacional de Calidad y Acreditación en Educación Universitaria*”, celebrado en esta universidad del 22 al 24 de abril de 2024, así como en las jornadas de mesas de trabajo durante los días 25 y 26 del mismo mes. Asimismo, el Consejo Universitario hace extensiva esta felicitación al eficiente Comité organizador cuya contribución a la organización y realización del *Congreso* merece un cálido reconocimiento.

INFORME DEL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

El Vicerrector Administrativo envió a todos los miembros la información correspondiente a la distribución del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio fiscal 2024, asignado a esta Casa de Estudio, elaborada por la Dirección de Planificación y Presupuesto del Vicerrectorado Administrativo que será evaluado en la próxima sesión ordinaria del 08-05-2024.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PAGOS POR REALIZAR

- Las nóminas correspondientes a la 2da quincena de abril cargadas en el sistema patria están aprobadas.
- Se cargó los conceptos de bono juguete años 2022 - 2023 y Bono Escolar 2023 (a la espera de su aprobación en patria).
- La nómina de Fideicomiso obrero 2023 y 8.5 Docente y Administrativo, está elaborada a la espera de los recursos financieros para su abono.
- Se remitió oficio contentivo de los documentos legales de las Cajas de ahorro Caracas y Maracay, solicitados por OPSU.
- Última maqueta enviada corresponde al mes de mayo.
- La Maqueta de Junio se debe entregar el 29-04-2024, de acuerdo al cronograma entrega en la jornada de presupuesto del 02-02-2024.

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL

Aspectos más relevantes en cuanto a la situación que presentan actualmente los temas relacionados con el Seguro Social Obligatorio y el HCM, cuya responsabilidad de funcionamiento depende del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), a través de la Dirección de Asistencia y Salud (DAS).

En cuanto a la situación demorosa que presentan, ante el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.), los números Patronales pertenecientes a esta Casa de Estudios, aún se mantiene la deuda, según se indica en el siguiente cuadro, sin embargo hemos podido llegar a acuerdos con el I.V.S.S., al constatar que el pago no depende directamente de la Institución, permitiendo dar continuidad a los tramites de solicitudes de Evaluación por Incapacidad, han aceptado las solicitudes de prestaciones dinerarias y la actualización de los registros de fechas de ingreso y datos personales de nuestros trabajadores.

A la fecha, la morosidad en las diferentes cuentas Patronales asignadas a la Universidad Central de Venezuela, asciende según se indica:

MES	TIPO DE PERSONAL				TOTALDEUDA
	DOCENTE(84)	ATS(76)	OBROS(68)	JUBILADOS(92)	
mar-22	33.884,93	43,03	24.958,58	264,66	59.151,14
abr-22	64.287,20	51.057,35	47.039,40	502,20	162.886,15
may-22	56.057,46	45.245,46	57.175,89	627,75	159.106,56
jun-22	55.104,61	45.537,70	46.869,00	502,20	148.013,51
jul-22	56.739,10	45.355,06	44.915,33	502,20	147.511,69
ago-22	62.677,74	54.425,75	48.574,00	627,75	166.305,24
sep-22	55.411,14	45.097,80	44.859,60	502,20	145.870,74
oct-22	68.840,33	56.613,42	56.189,01	627,75	182.270,51
nov-22	55.527,47	44.893,51	43.776,58	502,20	144.699,76
dic-22	82.069,22	45.419,47	44.086,96	502,20	172.077,85
ene-23	72.576,49	63.797,87	57.125,96	627,75	194.128,07
feb-23	60.630,89	51.534,15	43.821,32	502,20	156.488,56
mar-23	58.064,81	49.220,74	52.262,45	502,20	160.050,20
abr-23	80.172,55	48.137,90	46.770,21	502,20	175.582,86
may-23	75.043,89	58.920,91	61.879,03	627,75	196.471,58
jun-23	71.351,80	52.000,91	50.641,55	502,20	174.496,46
jul-23	78.716,34	73.718,94	72.807,34	627,75	225.870,37
ago-23	63.366,43	50.852,20	49.858,92	502,20	164.579,75
sep-23	63.378,67	41.759,86	56.900,27	502,20	162.541,00
oct-23	88.142,51	68.074,54	67.032,80	627,75	223.877,60
nov-23	62.213,12	48.728,14	49.418,73	502,20	160.862,19
dic-23	68.179,42	52.999,15	50.478,36	502,20	172.159,13
ene-24	80.676,64	66.938,39	67.272,36	627,75	215.515,14
feb-24	70.107,29	55.618,81	53.239,40	502,20	179.467,70
mar-24	63.262,63	47.446,48	84.216,53	502,20	195.427,84
TOTAL	1.646.482,68	1.263.437,54	1.322.169,58	13.321,80	4.245.411,60

Con respecto a la situación que se ha venido presentando con la cobertura de HCM para el personal de la Institución y su grupo familiar, indicando que no se encuentran en los registros de amparados de Seguros Constitución, se informa que la Universidad Central de Venezuela, ha remitido oportunamente y con la totalidad de los registros reportados por cada Facultad y/o Dependencia Central, la data de amparados ante el Seguro HCM, razón por la cual desconocemos las razones que generan la situación que se presenta actualmente con respecto a que el grupo familiar de los trabajadores e incluso titulares, no se encuentran registrados en Seguros Constitución, debido a que esta Institución ha consignado oportunamente la data general de amparados, cumpliendo con su responsabilidad ante el sistema de salud, tal como se indicó en Comunicado emitido el día jueves 18/04/2024. Es importante destacar la importancia de la consignación, por parte de las Jefaturas de Personal de las Facultades y Dependencias Centrales, del Formato de Registro de Personal, remitido con la finalidad de actualizar los registros de los trabajadores ante las distintas instancias, para el trámite de los Beneficios Socioeconómicos, sobre todo para garantizar la veracidad de los datos necesarios para el uso del seguro HCM y los distintos servicios de salud ofrecidos por el MPPEU.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Reunión y derecho de palabra Facultad de Humanidades y Educación:** conjuntamente con la Coordinadora Administrativa y la Jefa de RRHH, a fin de tratar temas de interés, en la cual se acordó el derecho de palabra para la sesión del día martes 02 de abril, motivado al retardo significativo de los procesos que se llevan a cabo en las diferentes divisiones adscritas a esta Dirección y la Dirección de Asistencia y Seguridad Social.
- Planillas de Movimiento de Personal:** Se recibieron 955 Planillas de Movimiento de Personal de las cuales 761 fueron aceptadas y 194 planillas devueltas con reparo, lo que representa un 20%, el objetivo es reducir dichas devoluciones con la implementación de nuevas variantes al sistema de control de planillas de movimiento de personal, entre otras.
- Concursos de oposición personal Profesional y Administrativo, Campus Maracay:** se procede a efectuar la cantidad de 14 concursos distribuidos en la Facultad de Agronomía, Dirección de Formación Integral y DASS-Servicio Medico (Maracay), gracias al apoyo por parte del Vicerrectorado Administrativo en el traslado de los funcionarios y la logística del mismo por parte de la decana de la facultad de Agronomía, teniendo como resultado ganadores 03 Profesionales, 05 administrativos. No cumplieron con el objetivo 05 cargos administrativos y 1 que manifestó no querer asistir a dicho proceso.
- Proceso de Censo Fe de Vida:** faltan por consignar la data las Facultades de Agronomía, Humanidades y Educación, Medicina, Ciencias Veterinarias y por las Dependencias el Rectorado, una vez se coteje todas las datas conoceremos cual es la población pendiente por cumplir con dicho compromiso.
- Bono Único Madres y Padres:** Se solicitó vía correo electrónico a cada Facultad y Dependencia Central la actualización del personal en dicha condición, para el posterior envío de la Data a la Dirección de Administración y Finanzas, a objeto de la generación de dicho pago.
- Auditoría a la Nómina del personal Administrativo en dedicación H8 (sábados y domingos):** se procede a informar a la Dirección de Administración y Finanzas sobre la corrección que se debe realizar a este tipo de personal para la próxima nómina de pago del mes de mayo, en el concepto de Prima Familiar a 19 casos, de los cuales son 14 jubilados y 05 personal activo, motivado a que no estaban cobrando el 100% del valor de dicha prima, de acuerdo a lo establecido en la cláusula N° 52 del acuerdo resolución AEA-UCV.

- Información para Maqueta:** Remisión a la Dirección de Administración y Finanzas de la generación de dicho formato, correspondiente al mes de mayo, con la información recibida de las Facultades y Dependencias Centrales.
- Banco Central de Venezuela:** se dio entrega a la Dirección de Planificación y Presupuesto, los formatos establecidos (Formulario N° 7) "Personal Ocupado y Remunerado" correspondiente a los registros y cancelaciones de la nómina de esta Institución durante el Primer Trimestre del año 2024 para el personal regular, contratado, jubilado y pensionado de esta Institución, a fin de cumplir con dicho requerimiento.
- Contraloría General de la República:** Actualización en el sistema SISROE, de los datos de los Altos Funcionarios de la Institución, así como la carga en el sistema de los nuevos Ingresos y Egresos de manera semanal; y revisión en dicho sistema de todos los funcionarios, los cuales no tengan ningún tipo de inhabilitación para ejercer cargo público.
- Redes sociales (Instagram, X, Web Institucional):** publicamos las postulaciones de cargos vacantes de las diferentes Facultades y Dependencias Centrales, bien sean a nivel universitario o público. Entre otros tenemos circulares para el conocimiento de la Comunidad Universitaria.
- Circulares:** Se emiten 02 circulares dirigidas a los Decanos y Dependencias Centrales, recordando la obligatoriedad del cumplimiento de la participación y firma de los gremios sindicales en los distintos procesos; y las fechas de entrega de maquetas del presente ejercicio fiscal, motivado a la recepción del cronograma de entrega por parte de la OPSU.
- Otros Organismos:** se realizaron solicitudes a otros Organismos del Estado (SAIME, UNEFA, FOGADE), a fin de corroborar situaciones administrativas del personal de la Institución.
- H.C.M.:** se hace acto de presencia a solicitud por parte del Vicerrector Administrativo, a la convocatoria realizada por el Ministerio del poder Popular para la Educación del Sector Universitario, a fin de dar a conocer a todos los entes responsables del proceso referente a la póliza de HCM a través de la empresa Seguros Constitución, para el personal de las Casas de Estudios e Institutos a nivel nacional, a través de los diferentes modos de atención en cuanto a la red de clínicas, cartas avales, reembolsos, farmacia, funerario, entre otros. (Proceso llevado por la DASS).
- Comisión Presidencial:** en fecha 20/03/2024, se hace entrega de las oficinas del piso 3 (ala Este) motivado a la recuperación de los espacios de las Divisiones de Administración de Personal y Relaciones Laborales, en las cuales se realizaron trabajos de pintura en paredes, marcos de ventanas, recuperación de puertas, aires acondicionados, lámparas, sistemas eléctricos, entre otros. Del mismo modo, se procedió a la reubicación del personal que se encuentran en las oficinas de esta Dirección del piso 3 (del ala Oeste al ala Este), a fin de realizar la recuperación y



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
CIUDAD UNIVERSITARIA DE CARACAS

adecuación de los espacios por parte de la empresa contratante de la Comisión Presidencial.

DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES, SEGUROS Y BIENES

PROCESOS

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES

- Reunión sobre caso Cafetín AVP. Posible entrega por parte de la Comisión Presidencial.
- Inspección al Concesionario que se encuentra en la Piscina en compañía de COPRED y se recibe compromiso de pago para estar al día con la obligación adquirida con la UCV.
- Coordinación para el desalojo de la Concesionaria que se encuentra en Ventana UCV.
- Seguimiento de la entrega del Concesionario de la facultad de Humanidades y Educación.
- Seguimiento a la aprobación por parte del Consejo Universitario, sobre la propuesta del nuevo canon de arrendamiento año 2024.
- Seguimiento a la aprobación por parte del Consejo de Universitario, sobre la anulación de la exoneración del mes de agosto.
- Seguimiento a la propuesta de ajustar las normas regulatorias de las actividades comerciales dentro de las instalaciones del Campo Universitario.
- Seguimiento a la conformación de Comité Paritario, tal como lo establece la Ley de Arrendamiento para Uso Comercial.

DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES

- Se realizó inspección de la entrega de los equipos que fueron donados a FACES, específicamente a la Escuela de Estadísticas, los cuales ya se encuentran registrados en el sistema central de bienes muebles.
- Se continúa con el proceso para la depuración en el sistema central de bienes muebles, para la desincorporación de bienes muebles y de vehículos de las Facultades y Dependencias de esta Casa de Estudios.
- Se realizó reunión con la Dirección de Mantenimiento donde solicita prórroga para desocupar los espacios de la Casona Ibarra, informó que pasara un informe al IPC. Esta Dirección le dio un lapso hasta el 3 de mayo del año en curso.
- Continuidad del Proceso de Desincorporación de los Equipos Tecnológicos y/o mobiliarios.

DEPARTAMENTO DE BIENES INMUEBLES

- Seguimiento de solicitud de renovación de Cédula Catastral Alcaldía de Chacao, Sucre, Baruta y Municipio Libertador.

DEPARTAMENTO DE SEGUROS PATRIMONIALES

- Se recibe disponibilidad presupuestaria y se inicia proceso para la adquisición de RCV con grúa para 12 autobuses de 63 puestos y 1 autobús de 22 puestos.

ASESORIAS

- Facultad de Odontología.
- Facultad de Ciencias. Económicas y Sociales.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Recursos Humanos.
- Dirección de Seguridad Central.
- Dirección de Mantenimiento.

INFORME DE LA SECRETARIA



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
INFORME DE ACTIVIDADES 17 al 24 de abril de 2024
Profa. Corina C Aristimuño Romero

Informe dependencias de la Secretaria

Actividades de la Secretaria y Coordinación general de la Secretaria

IMPORTANTE:

18-04-Inicio de reuniones para evaluar la gestión de los primeros seis meses de las diferentes dependencias de la Secretaría.

22-04-Asistencia al acto de inauguración al I Congreso de Calidad y Acreditación en la Educación Universitaria

23-04- Reunión del comedor, con todo el personal, donde escuchamos los principales problemas que enfrentan en relación: Condiciones mínimas de trabajo: uniformes, implementos para realizar el lavado de los utensilios de cocina, baños aptos, artículos de higiene personal: papel higiénico, jabón, garantía de desayuno y almuerzo garantizado, relaciones interpersonales: respeto a la cadena de mando, situación del personal de seguridad, en cuanto al espacio de pernocta, inexistencia de la política de mantenimiento. Ya no hay apoyo directo de la Comisión Presidencial. En la reunión, se resaltó la visión estratégica del comedor, el cual concibe esta gestión como un espacio social para intercambio académico, de formación y de prestación

de servicios, así como de asesoría gastronómica a grupos de pasantías y extensión.

ACUERDOS: Entrega de Informe técnico de la unidad de nutrición, de vigilancia y del sindicato junto con la asesoría legal de OBE y reuniones permanentes para planificar acciones de formación.

IMPORTANTE: Importante enviar información solicitada sobre cursos de Diplomado, de certificación profesional (más 120 horas) en vista de la resolución del SAREM de no certificar esos documentos si antes no lo hace la Secretaria de la respectiva universidad (oficio enviado el 1-04-2024)

Los cambios de carrera y solicitud de cursar segundas carreras se tramita en primera instancia por la Facultad receptora.

Activar
Ir a Confi



COORDINACIÓN DE ADMISIÓN

1. Inicia proceso de inscripción en línea Facultad de Humanidades y Educación.
2. Continúa el proceso de inscripción SIMADI 2024 hasta el 31 de mayo de 2024

DIRECCION DE REGISTRO ESTUDIANTIL

Importante: Recordar entreg a oportuna de actas de notas finales de periodos culminados al Departamento de control de Estudios Central

- Se habilitaron las inscripciones correspondientes, según cronograma de inscripciones 2024. (F. Humanidades y Educación)
- Se continúa el proceso de registro de inscripciones pendientes correspondiente al año 2022.
- Se realizaron reuniones planificadas para establecer el compromiso de las facultades de Ciencias y Agronomía en la entrega de notas de cursantes y graduandos.
- Se procedió a procesar la información de la Facultad de Arquitectura de inscritos, cursantes y grados con base en los registros de la Secretaría.
- Se continúa con el adiestramiento del personal del Departamento de Informática en el uso de los distintos sistema que apoyan el funcionamiento de la Secretaría.
- Atención al público y a través de correo electrónico en resolución de algún incidente con el Sistema de Inscripciones.

- Se configuró servidor donado por Fac. Ingeniería, para cálculos y procesamiento de la información para la Secretaría.
- Se coordinó con la División de Grados, la revisión de estudiantes para acto de simulación de entrega de títulos en el Aula Magna, por disposición del Rector.

DIVISION DE GRADOS

- Se realizó reunión con el Rector, Profesor Víctor Rago y la Coordinadora de la Secretaría, Profa. Mildred Longobardi sobre la planificación y organización sobre Actos Simulados de Conferimiento de Títulos para los egresados de los años 2021 y 2022.
- Se recibió un cuadro contentivo con los egresados de los años antes mencionados para que sean revisados en los libros de Actas respectivos.
- **Se escogieron las siguientes fechas para los actos simulados,**
 - Martes, 14 de mayo 2024: Facultades Agronomía, Arquitectura, Ciencias, FACES y Ciencias Veterinarias. TOTAL 306
 - Viernes, 17 de mayo 2024: Facultades Ciencias Jurídicas y Humanidades y Educación. TOTAL 323
 - Martes, 21 de mayo 2024: Facultades Farmacia, Ingeniería, Medicina y Odontología. TOTAL 278
- 4.- Demás actividades cotidianas del Departamento y la atención al público

DIV. DE CONTROL DE ESTUDIOS

- Se realizaron actividades rutinarias del día a día del control de estudios central, dando respuesta a los controles de estudios sobre sus inquietudes respecto a los grados a ejecutar este año
- Se está en revisión del Grado masivo de Humanidades y Educación 28-06-2024
- Se continúa migrando en grado masivo de FACES en SISRE 14-06-2024
- Se está en revisión del grado de FACES
- Se continúa en Revisión grado de EEPA de fecha 19-07-2024
- Se continúa revisión de Grado de Nutrición, Bioanálisis, enfermería de 19-07-2024
- Se está en revisión de nueve solicitudes de Grados por Secretaria
- Se Ejecutaron las reuniones con las distintas Facultades planificadas en la semana 15 al 18 de abril 2024, puntos a tratar evaluación y solicitud de data faltante tanto en físico como en digital de alumnos cursantes, estableciendo fechas toques ver cuadro Nro.1

ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL OBE

- 1.- Bienvenida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso
Escuela de Sociología
Facultad de Medicina Escuela de Medicina
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

2.- Se solicitó ante la Dirección de Asistencia y Seguridad Social DASS, extensión para el Registro de datos socioeconómicos de los trabajadores, se organizó un plan de atención y campaña informativa para tal fin.

3.- Se están llevando a cabo las jornadas de solicitud de becas para estudiantes, bajo la coordinación de la Subdirección y el Departamento de Trabajo Social:

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con apoyo de los profesionales de las facultades de Farmacia y Ciencias, se atendieron 48 estudiantes. En la Facultad de Farmacia se efectuará el 24/4

4.- Revisión de los motores de la cava de congelación, por parte de la Comisión Presidencial, actualmente funcionando correctamente.

5.- Se entregó servicio de Alimentación en el Comedor los días lunes 15/4 y martes 16/4

6.- A casa llena vivimos el Conversatorio Hablemos de Salud Mental y el Suicidio en Venezuela con profesionales, profesores universitarios psicólogos y psiquiatras Algunas de las propuestas: Continuar realizando actividades grupales de sensibilización y atención. Se recomienda extender estas actividades a las facultades

SERVICIOS ESTUDIANTILES MARACAY
Servicio Médico:



- Ginecología: 00 Pacientes
- Medicina Interna 09 Pacientes
- Psicología 05 Pacientes

Se realizó la fumigación del Servicio.

Servicio Odontológico

- 06 Pacientes perteneciente a la Facultad de Agronomía.
 - 05 Pacientes perteneciente a la Facultad de Veterinaria
- Total, de pacientes atendidos 11

Se realizó la fumigación del Servicio.

Comedor:

- Se realizó un recorrido por las áreas internas y externas del Comedor Universitario
- Limpieza de los baños

Comedor:

Se reactivo servicio de comedor:

- Lunes: 322 **Comensales** (270 Estudiantes, 04 Vigilantes, Administrativo 40 y 08 Obreros)
- Martes: 264 **Comensales** (247 Estudiantes, 03 Vigilantes, Administrativo 08 y 06 Obreros)
- Miércoles: 289 **Comensales** (233 Estudiantes, 04 Vigilantes, Administrativo 40 y 12 Obreros)

Jueves: 243 **Comensales** (225 Estudiantes, 05 Vigilantes, Administrativo 09 y 04 Obreros)

Viernes: **NO HAY SERVICIO**

SE FUMIGÓ ÚNICAMENTE LA DESPESA YA QUE LOS OTROS ESPACIOS FUERON CUBIERTO CON ANTICIPACIÓN.

Transporte

No tenemos rutas activas por falta de Gasoil

Conservación y Mantenimiento

- Mantenimientos de áreas verdes, espacios en conjuntos DSE y DFIPU e IPP
- Limpieza y mantenimiento de oficinas y en los Departamentos de Servicios Médicos y Servicio Odontológicos
- Mantenimientos en los baños del personal administrativo.
- Se supervisó la fumigación de los Servicios Estudiantiles
- Se le realizó el mantenimientos a los A/A del área administrativa (Compras, Presupuesto, Tics e RRRH)

CA//17/04/2024

La Secretaria de la Universidad informó sobre la situación del comedor estudiantil, y luego de analizar los planteamientos expuestos por los miembros del cuerpo, se **acordó** incorporar el punto en la agenda de la próxima sesión.

El Rectorado, Vicerrectorado Administrativo, Secretaría, las Facultades de Ciencias y Ciencias Jurídicas y Políticas presentaron los informes correspondientes a las actividades realizadas durante la última semana.

3. Consideración de Minutas

- Acta de la Sesión Ordinaria del 10-04-2024
Aprobada, sin observaciones

4. Asuntos Administrativos

Acta de Comisión de Mesa N° 13.

II.- PUNTOS CON RECOMENDACIÓN DE APROBAR

1. JEFES DE CÁTEDRAS Y/O DEPARTAMENTOS:

- 1.1 ERNESTO FUENMAYOR DI PRISCO**, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias, se dirige al Consejo Universitario con oficio N° CF-01-144 de



fecha 11/Abr/2024, mediante el cual informa que en sesión de fecha 09/Abr/2024, se acordó el **NOMBRAMIENTO** del Prof. **FRANKLIN JOSÉ SANDOVAL SUCRE**, Asociado a Dedicación Exclusiva, como **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA ESCUELA DE COMPUTACIÓN** de esa Facultad, a partir del 02-05-2024.

APROBADO

1.2 ERNESTO FUENMAYOR DI PRISCO, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias, se dirige al Consejo Universitario con oficio **N° CF-01-143** de fecha **11/Abr/2024**, mediante el cual informa que en sesión de fecha **09/Abr/2024**, se acordó el **NOMBRAMIENTO** de la **Profa. KLEIDY VICTORIA OCHOA**, **INSTRUCTOR** a Dedicación Exclusiva, como **JEFA DE LA CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA VEGETAL** de la **ESCUELA DE BIOLOGÍA**, de esa Facultad, a partir del 02-05-2024.

APROBADO COMO JEFA ENCARGADA DE LA CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA VEGETAL DE LA ESCUELA DE BIOLOGÍA POR EL PERÍODO DE UN (1) AÑO A PARTIR DEL 02-05-2024.

1.3 JULIO MOLINA, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ingeniería, se dirige al Consejo Universitario con oficio **N° 1-CF-157-157** de fecha **02/Abr/2024**, mediante el cual informa que en sesión de fecha **02/Abr/2024**, se acordó el **NOMBRAMIENTO** del Prof. **ALEJANDRO LABRADOR**, Agregado a Dedicación Exclusiva, como **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GERENCIA DE PROCESOS** de la **ESCUELA DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES** de esa Facultad, a partir del 01-04-2024.

APROBADO

1.4 JULIO MOLINA, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ingeniería, se dirige al Consejo Universitario con oficio **N° 1-CF-156-156** de fecha **02/Abr/2024**, mediante el cual informa que en sesión de fecha **02/Abr/2024**, se acordó el **NOMBRAMIENTO** de la **Profa. ZAGUI SORET**, Asistente a Dedicación Exclusiva, como **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS** de la **ESCUELA DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES** de esa Facultad, a partir del 01-04-2024.

APROBADO

1.5. JULIO MOLINA, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ingeniería, se dirige al Consejo Universitario con oficio **N° 1-CF-81-81** de fecha **22/Feb/2024**, mediante el cual informa que en sesión de fecha **20/Feb/2024**, se acordó el **NOMBRAMIENTO** de la **Profa. ADRIANA GARCÍA**, Asociado a Dedicación Exclusiva, como **JEFA DE LA UNIDAD DOCENTE DE TERMODINÁMICA Y CINÉTICA** adscrita al Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transporte de la **ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA** de esa Facultad, a partir del 02-02-2024.

APROBADO

1.6 JULIO MOLINA, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ingeniería, se dirige al Consejo Universitario con oficio **N° 1-CF-158-158** de fecha **02/Abr/2024**, mediante el cual informa que en sesión de fecha **02/Abr/2024**, se acordó el **NOMBRAMIENTO** de la **Profa. SOLANGE NOGUERA**, Asistente a Dedicación Exclusiva, como **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS INDUSTRIALES** de la **ESCUELA DE**



INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES, de esa Facultad, a partir del 01-04-2024.

APROBADO

1.7 JULIO MOLINA, Decano Presidente del Consejo de la Facultad de Ingeniería, se dirige al Consejo Universitario con oficio N° **1-CF-159-159** de fecha **02/Abr/2024**, mediante el cual informa que en sesión de fecha **02/Abr/2024**, se acordó el **NOMBRAMIENTO** de la **Profa. MAIGUALIDA ACOSTA**, Asistente a Dedicación Exclusiva, como **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LA INGENIERÍA DEL CICLO BÁSICO**, de esa Facultad, a partir del 01-04-2024.

APROBADO

2. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIOS DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

2.1 JOSE BALBINO LEÓN, Vicerrector Administrativo, se dirige al Consejo Universitario, con oficio **VRAD N° 0152-2024** de fecha **22/Abr/24**, a los fines de someter a su consideración y aprobación la **AUTORIZACIÓN** para que la **Dirección de Actividades Comerciales, Seguros y Bienes INICIE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN** bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL VEHICULAR – RCV**, con servicio de grúa para doce (12) autobuses de 63 puestos 1 un (1) autobús de 22 puestos, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones.

APROBADO

2.2. CORINA ARISTIMUÑO, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, se dirige al Consejo Universitario con oficio N° **S-0195-2024** de fecha **17/Abr/2024**, mediante el cual solicita **AUTORIZACIÓN** para **INICIAR PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO ABIERTO N° CA-OBE-UCV-002-2024** para la **“ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL COMEDOR ESTUDIANTIL”**, de conformidad con el artículo 74 de la Ley de Contrataciones Públicas. El presupuesto base es por la cantidad de Bs. 18.923.542,54, incluyendo los tributos. Al respecto se transcribe:

Transcripción:

Dicho procedimiento cuenta con la disponibilidad presupuestaria con recursos provenientes de la asignación presupuestaria fuente 11 año 2024 de esta Dependencia y de la recaudación de Ingresos Propios fondo 21, por Bs. 1.850.167,00 y una disponibilidad financiera por Bs.214.911,00 incluyendo IVA, según consta en Oficio N° DAA-OBE-024 de fecha 08-04-2024, emitido por el Lic. Luis Flores, Administrador de OBE y según Oficio P-OBE N°002 de fecha 12-03-2024, emitido por la Econ. Anaelisse Camacho, Analista de Presupuesto de la Organización de Bienestar Estudiantil. Es importante acotar que la diferencia sobre el presupuesto base, será sufragada por esta Dependencia a través de las partidas centralizadas, dozavos, créditos adicionales asignado por el ente Gubernamental, así como los ingresos propios. En tal sentido los montos estarán sujetos al ajuste por inflación que afecta actualmente el mercado venezolano, se registrará por la tasa de cambio del banco Central de Venezuela



Se anexa de Asignación Presupuestaria, Distribución por partidas año 2024, correspondiente al desglose del Oficio DPP N° 492 de fecha 14-03-2024, así como Certificación Presupuestaria y Oficio N° 694 emitido por la Lic. Dodani Hernández, Directora de Planificación y Presupuesto. Oficio DACE-OBE-UCV-019-2024 de fecha 20-03-2024 emitido por la Dirección Adjunta del Comedor Universitario, Ing. Norka Rojas. Presupuesto Base por Bs. 18.923.542,54 con IVA incluido y Disponibilidad Presupuestaria y Financiera.

Disponibilidad presupuestaria con oficio **DPP N° 694** sin fecha, suscrito por la **Lic. DODANI HERNÁNDEZ**, Directora de Planificación y Presupuesto, mediante el cual señala:
Transcripción:

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA FUENTE 11

De conformidad al Presupuesto Aprobado para el ejercicio fiscal 2024 de la **Dirección de Organización de Bienestar Estudiantil (O.B.E.)** validado mediante el DPP N° 492 de fecha 14/03/2024, certifico que a la fecha 09/04/2024 del presente documento, el presupuesto otorgado a las partidas de gastos para el concepto de Condecoraciones, Ofrendas y Similares y Alimentos y Bebidas para personas, de la citada Dirección por fuente de financiamiento 11 (Transferencia de la República), asciende a la cantidad de **Dos Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Noventa y Siete Bolívares con 00/100 (Bs. 2.592.897,00)**, distribuidos en las siguientes partidas presupuestarias:

Condecoraciones, Ofrendas y Similares e Impuesto al Valor Agregado									
U.A	U.E	DEPENDENCIA	CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE LA CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	FUENTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA (09 DÍGITOS)	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	ASIGNACIÓN 2024	
34	3400	DIRECCION DE ORGANIZACION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	AC 21	APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO "GESTION ADMINISTRATIVA"	11	402100600	CONDECORACIONES OFRENDAS Y SIMILARES	500.000,00	
34	3400	DIRECCION DE ORGANIZACION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	AC 21	APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO "GESTION ADMINISTRATIVA"	11	403180100	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	80.000,00	
TOTAL								580.000,00	

Alimentos y Bebidas para Personas e Impuesto al Valor Agregado									
U.A	U.E	DEPENDENCIA	CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE LA CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	FUENTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA (09 DÍGITOS)	DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	ASIGNACIÓN 2024	
34	3400	DIRECCION DE ORGANIZACION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	AC 21	APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO "GESTION ADMINISTRATIVA"	11	402010100	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICAMENTOS	1.735.256,00	
34	3400	DIRECCION DE ORGANIZACION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	AC 21	APOYO INSTITUCIONAL A LAS ACCIONES ESPECIFICAS DE LOS PROYECTOS DEL ORGANISMO "GESTION ADMINISTRATIVA"	11	403180100	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	277.641,00	
TOTAL								2.012.897,00	

Es importante mencionar, que la presente certificación es sólo presupuestaria más no financiera, entendiéndose que la disponibilidad financiera es el aval para la emisión de facturas que generan obligaciones contraídas por parte de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) y la misma dependerá de las Transferencias de Recursos que realice el Ente de Adscripción para la recaudación del Presupuesto



Otorgado. Dicha certificación se realiza por solicitud de la unidad ejecutora, a los fines de dar inicio a los procedimientos administrativos necesarios para la adquisición de medallas y cintas de grados, en el cumplimiento de los Actos de Grado 2024.

Por lo antes descrito, se certifica que la citada Dependencia cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios destinados y formulados para el óptimo funcionamiento de esa Organización.

APROBADO

2.3. JOSÉ BALBINO LEÓN, Vicerrector Administrativo, se dirige al Consejo Universitario con oficio N° VRAD N° 0153-2024 de fecha 22/Abr/2024, a fin de someter a su consideración y aprobación la **AUTORIZACIÓN** para que la **Dirección de Actividades Comerciales, Seguros y Bienes**, inicie el **PROCESO DE DESINCORPORACIÓN DE QUINIENTOS (500) EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y/O MOBILIARIOS**, susceptibles de reciclaje, sin titularidad y bajo guarda y custodia de la UCV ante la Superintendencia de Bienes Públicos.

APROBADO

2.4 NANCY LEÓN MARTÍNEZ, Decana Presidenta del Consejo de la Facultad de Odontología, se dirige al Consejo Universitario con oficio **DEC-255-2024**, de fecha **16/Mar/2024**, mediante el cual informa que en sesión de fecha **16/Abr/2024**, acordó aprobar el **CALENDARIO ACADÉMICO**, que se registrará para el año 2024-2025.

APROBADO

Punto adicional:

1. Oficio N° 05.02.16 de fecha 18-04-2024, suscrito por el Prof. Carlos Ciangherotti, Decano de la Facultad de Farmacia, mediante el cual solicita permiso desde el día 24-04-2024 hasta el 03-05-2024, ambas fechas inclusive, para participar como conferencista en el "SEMINARIO VENEZOLANO ESPECIALIZADO EN GERENCIA FARMACEUTICA", organizado por el Grupo OPTIMUS, así como también en una reunión ejecutiva con las autoridades de la Facultad de Farmacia de la ULA, y como conferencista en la Tercera Mesa de Negocios y Actualización Farmacéutica 2024, en la ciudad de Mérida. En este sentido, durante su ausencia, el Prof. Michael Mijares, Director de Postgrado de la Facultad, ejercerá sus funciones en el Decanato de la Facultad de Farmacia.

Rector, Prof. Víctor Rago Alujas: Se somete a consideración de los miembros del Cuerpo.

APROBADO

El Consejo Universitario aprobó la solicitud de permiso del Prof. Carlos Ciangherotti, Decano de la Facultad de Farmacia, desde el día 24-04-2024 hasta el 03-05-2024, ambas fechas inclusive, para participar como conferencista en el "SEMINARIO VENEZOLANO ESPECIALIZADO EN GERENCIA FARMACEUTICA", organizado por el Grupo OPTIMUS, así como también en una reunión ejecutiva con las autoridades de la Facultad de Farmacia



de la ULA, y como conferencista en la Tercera Mesa de Negocios y Actualización Farmacéutica 2024, en la ciudad de Mérida.

Asimismo, este Cuerpo **aprobó** que, durante su ausencia, el Prof. Michael Mijares, Director de Postgrado de la Facultad, ejercerá sus funciones en el Decanato de la Facultad de Farmacia.

5. Relación de Expedientes de Reválidas y Equivalencias.

INFORMES DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	INSTITUCIÓN DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	45430	FERNANDEZ JUAN	V- 17970565	11-10-22	EQUIVALENCIAS	USM	DERECHO	DERECHO	UCV	PROCEDENTE	RE000413	08-04-24
2	51039	GARCÍA DANIELA	V-51039	27-07-23	EQUIVALENCIAS	UIMV	DERECHO	DERECHO	UCV	PROCEDENTE	RE000417 RE000418	08-04-24
3	41119	MONSALVE ANTHONY	V- 28.076.864	20-05-19	EQUIVALENCIAS	UIMV	DERECHO	DERECHO	USM	PROCEDENTE	RE000414 RE000415	08-04-24
4	44016	ORTEGA DANIEL	V- 25.222.382	07-05-19	EQUIVALENCIAS	UCV	ESTUDIOS INTERNACIONALES	DERECHO	UCV	PROCEDENTE	RE000403	08-04-24
5	43358	VILLAVIZAR KATHERINE	V- 31.087.753	21-09-23	EQUIVALENCIAS	USM	DERECHO	DERECHO	UCV	PROCEDENTE	RE000416	08-04-24

APROBADO

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	INSTITUCIÓN DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	42291	PEÑA GABRIEL	V-30.321.256	02-02-24	EQUIVALENCIAS	UNELLEZ	MEDICINA VETERINARIA	MEDICINA VETERINARIA	UCV	PROCEDENTE	128467	02-04-24

APROBADO

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE POSTGRADO

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO FACULTAD DE CIENCIAS
--



Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	PROGRAMA O ESTUDIOS DE POSTGRADO CURSADO	PROGRAMA DE POSTGRADO UCV	OPINIÓN	CANTIDAD CRÉDITOS RECONOCIDOS	Nº PLANILLAS	CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
1	41275	ACOSTA CARLOS	V-7.267.764	17-17-19	UCV	DOCT. CCS DE LA COMPUTACIÓN	DOCT. CCS DE LA COMPUTACIÓN	PROCEDENTE	49	FOIE-600027	03-04-24
2	44636	BRICEÑO ARLÁN	V-14.048.213	26-04-16	UCV	ESP. COMUNICACIÓN Y REDES DE COMUNICACIÓN DE DATOS	DOCT. CCS DE LA COMPUTACIÓN	PROCEDENTE	17	FOIE-600026	15-04-24
3	52203	GAMBOA MAGDALENA	V-13.058.405	29-09-21	UCV	MSC. FÍSICA MÉDICA	MSC. FÍSICA MÉDICA	PROCEDENTE	26	FOIE-600006	15-04-24
4	52202	REYES LUJIS	V-15.185.958	29-09-21	UCV	MSC. FÍSICA MÉDICA	MSC. FÍSICA MÉDICA	PROCEDENTE	19	FOIE-600027	15-04-24
5	45391	SANTANA GABRIEL	V-20.068.895	11-03-20	UCV	MSC. MATEMÁTICA	DOCT. MATEMÁTICA	PROCEDENTE	35	FOIE-7044984	15-04-24

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	PROGRAMA O ESTUDIOS DE POSTGRADO CURSADO	PROGRAMA DE POSTGRADO UCV	OPINIÓN	CANTIDAD CRÉDITOS RECONOCIDOS	Nº PLANILLAS	CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
1	41610	ARREAZA LAURA	V-13.292.926	31-07-23	UCV	MSC. HISTORIA, MENCIÓN: HISTORIA DE AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA	DOCT. CCS SOCIALES	PROCEDENTE	12	FACES-100005	21-03-24
2	43385 41612	BLANCO DIANETT	V-14.868.782	31-07-23	UCV	MSC. ESTUDIOS DE LA MUJER	DOCT. CCS SOCIALES	PROCEDENTE	21	FACES-100004	21-03-24
3	41437	CANCHICA ORLANDO	V-10.791.430	15-03-18	UNEFA	DOCT. GERENCIA	DOCT. GERENCIA	PROCEDENTE	24	FACES-100015	21-03-24
4	41437	MONSALVE ILIANA	V-11.766.793	15-03-18	UNEFA	DOCT. GERENCIA	DOCT. GERENCIA	PROCEDENTE	24	FACES-100016	21-03-24
5	41611	SORIA GUILLERMINA	V-27.656.881	31-07-23	UCV	MSC. ESTUDIOS DE LA MUJER	DOCT. CCS SOCIALES	PROCEDENTE	21	FACES-100003	21-03-24

APROBADO

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO FACULTAD DE INGENIERÍA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	PROGRAMA O ESTUDIOS DE POSTGRADO CURSADO	PROGRAMA DE POSTGRADO UCV	OPINIÓN	CANTIDAD CRÉDITOS RECONOCIDOS	Nº PLANILLAS	CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
1	43375	ARIAS TERESITA	V-18.032.644	02-11-23	UCV	MSC. ING. QUÍMICA	MSC. ING. QUÍMICA	PROCEDENTE	30	FING-0000102	15-04-24
2	51554	GÓMEZ GUSTAVO	V-13.263.907	18-05-23	UDO	MSC. CCS ADMINISTRATIVAS	DOCT. CCS DE LA INGENIERÍA	PROCEDENTE	12	FING-0000103	15-04-24

APROBADO

6. Agenda Ordinaria

1. Segunda discusión de la modificación del Reglamento sobre Ingresos Propios generador por la venta de productos y la prestación de servicios a terceros por parte del personal docente y de investigación de la UCV.

El Consejo Universitario acordó considerar en la próxima sesión ordinaria la segunda discusión de la modificación del Reglamento sobre Ingresos Propios generados por la



venta de productos y la prestación de servicios a terceros por parte del personal docente y de investigación de la UCV, en virtud que la Prof. María Fátima Garcés, Vicerrectora Académica y Coordinadora de la Comisión de Reglamento no estuvo presente en la sesión por ser la anfitriona del *"I Congreso Internacional de Calidad y Acreditación en la Educación Universitaria"*, que se realizó en el Aula Magna.

2. La gestión y el estado actual del patrimonio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Con relación al punto permanente en agenda sobre la gestión y el estado actual del patrimonio del extinto Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, ahora Fondo para la Seguridad Social del Profesorado Universitario, se discutió sobre la necesidad imperiosa de decidir la selección de la empresa a la cual se encomendará la auditoría especial de la cartera de inversiones extranjeras y asuntos conexos.

Igualmente, se expresaron opiniones diversas sobre la conveniencia de emprender, simultáneamente a la auditoría, acciones por ante la Contraloría General de la República y el Ministerio Público con base en el informe producido por la comisión designada por el rector para revisar la administración de los bienes de la disuelta Fundación FonJUCV desde su transferencia en 2016 a la universidad hasta la finalización de la gestión rectoral pasada en julio de 2023. Dicho informe fue conocido por el Consejo Universitario en octubre de 2023.

Se acordó incluir en la agenda de la sesión del 8 de mayo ambas cuestiones con el propósito de adoptar entonces las decisiones respectivas.

3. Consideración y evaluación del *"PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN LA UCV"*.

El Consejo Universitario acordó proseguir en la próxima sesión ordinaria la discusión del *PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN LA UCV*, con base en el texto corregido por la comisión *ad hoc* encargada de su redacción.

Siendo las 1:00 pm, el **Prof. Víctor Rago, Rector-Presidente del Consejo Universitario**, con la anuencia de los Miembros del Cuerpo, termina la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del día miércoles 24-04-2024.